



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

FONDO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA CDMX
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

ACUSE



Ciudad de México, a 16 de enero de 2024
FES/DG/DA/042/2024

Elizabeth Medina Martínez
Directora Ejecutiva de Integración de Informes
de Rendición de Cuentas
Presente

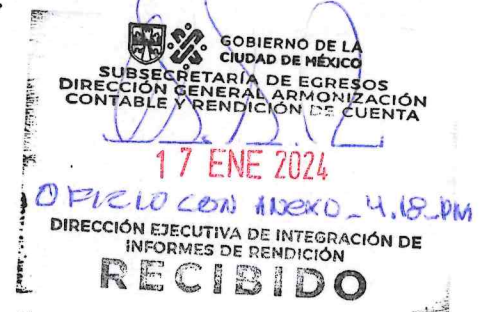
En atención y dando seguimiento a su oficio SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/2082/2023, mediante el cual solicita se informe las obligaciones que en materia de Seguimiento, Control, Evaluación, Rendición de Cuentas y Transparencia de los Recursos Federales que le sean Transferidos y en específico, aquellos con cargo al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" (Subsidios y Convenios).

Al respecto, me permito informar que al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, *no le fue autorizado presupuesto con Recurso Federal*, por lo cual se informa que, a esta Entidad no corresponde la presentación del Informe Definitivo correspondiente al ejercicio fiscal 2022, ni del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023, por lo cual se remite el Formato con la leyenda de "No Aplica".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Lic. Elide Cristina González Evia
Directora de Administración del Fondo para el Desarrollo
Económico y Social de la Ciudad de México



C.c.c.e.p. Lic. Leonardo Poblete Galván. - Director General de FES CDMX.- lpobleteg@cdmx.gob.mx. - Presente.

ECGE/Rua

Zimbra:

ruribea@cdmx.gob.mx

Informe SRTF 4to. Trimestre FES CDMX

De : Rene Uribe <ruribea@cdmx.gob.mx>

mar, 16 de ene de 2024 14:52

Asunto : Informe SRTF 4to. Trimestre FES CDMX

2 ficheros adjuntos

Para : informe trimestral dgacrc
<informe.trimestral.dgacrc@gmail.com>**CC :** fesreneur78@gmail.com**Elizabeth Medina Martínez**Directora Ejecutiva de Integración de Informes
de Rendición de Cuentas

P r e s e n t e

En atención y dando seguimiento a su oficio **SAF/SE/DGACyRC/DEIIRC/2082/2023**, mediante el cual solicita se informe las obligaciones que en materia de Seguimiento, Control, Evaluación, Rendición de Cuentas y Transparencia de los Recursos Federales que le sean Transferidos y en específico, aquellos con cargo al Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas" (Subsidios y Convenios).

Al respecto, me permito informar que al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de la Ciudad de México, **no le fue autorizado presupuesto con Recurso Federal**, por lo cual se informa que, a esta Entidad no corresponde la presentación del **Informe Definitivo correspondiente al ejercicio fiscal 2022**, ni **del Cuarto Trimestre del ejercicio fiscal 2023**, por lo cual se remite el Formato con la leyenda de "No Aplica".

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

René Uribe Álvarez
JUD de Recursos Financieros
FES CDMX

ACUERDO POR EL QUE SE AUTORIZA EL USO DE MEDIOS REMOTOS TECNOLÓGICOS DE COMUNICACIÓN COMO MEDIOS OFICIALES PARA CONTINUAR CON LAS FUNCIONES ESENCIALES Y SE ESTABLECEN MEDIDAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ALCALDÍAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON MOTIVO DE LA EMERGENCIA SANITARIA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR DEL CONSEJO DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, emitidas en la Gaceta Oficial de la